

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Colón 307 y entre Pedro Carbo y Chile, a las 17h00, se constituyen en Junta General de Accionistas de la compañía PERCOLÓN S.A.

Detalle de asistentes:

1.- Sra. Raquel Gutiérrez Pazmiño, la cual es propietaria de 1 acción de un valor de un dólar (USD. 1,00) cada una.

2.- Sra. Mariela Nájera Méndez representante legal de la compañía Inmobiliaria San Luis Inmosanluis S. A., la cual es propietaria de 799 acciones de un valor de un dólar (USD. 1,00) cada una.

La Sra. Raquel Gutiérrez Pazmiño, preside la sesión como Presidenta Ad-hoc y el Sr. Darwin Pilamunga Yáñez como Secretario Ad-hoc.

El quorum total de sus miembros es el 100 % del capital social que suma la cantidad de Ochocientos dólares (USD. 800.00).

La sesión se realiza sin convocatoria, según disposición al art. 238 de la Ley de Compañías.

Punto único del orden del día:

APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS, ASI COMO INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2017.

Por medio de secretaria, se procede a tratar el punto único del orden del día, se aprueba la aprobación de los informes presentados a los accionistas de la compañía, cumpliendo al artículo 231 numeral 2 del de la Ley de Compañías, con el fin de que el organismo de control verifique que la compañía cumple con las disposiciones emitidas.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas, los informes por parte del gerente, balances correspondientes al 2017, estados de pérdidas y ganancia.

La señora Mariela Nájera Méndez, toma la palabra, manifiesta que se han leído los informes de los diferentes documentos de la compañía, que se han puesto en discusión y mociona que se aprueben.

Una vez que se ha deliberado sobre los informes, por unanimidad se aprueba los informes.

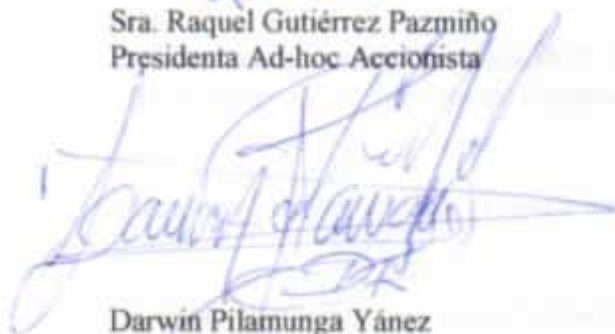
Presidencia concede un receso para que secretaria realice el Acta de la Junta General de Accionistas, una vez instalada la Junta se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes y firmada por dichos asistentes; siendo las 178h30 presidencia da por concluida la Junta General de Accionistas de la compañía PERCOLÓN S.A.



Sra. Raquel Gutiérrez Pazmiño
Presidenta Ad-hoc Accionista



Sra. Mariela Najera Méndez
Accionista
Representante Legal Inmosanluis



Darwin Pilamunga Yáñez
Secretario Ad-hoc